



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-10/2025-2
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR
LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:15 horas, del 30 de mayo del 2025, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de Licitación Pública Local LPLSC-10/2025-2 Sin Concurrencia del Comité con requisiciones número por parte de la Coordinación de Inclusión CPAREQ-2025-04-00011, CPAREQ-2025-04-00012, CPAREQ-2025-04-00013; por la Coordinación de Operación CPAREQ-2025-04-00001 y CPAREQ-2025-04-00002 y por la Coordinación de Programas CPAREQ-2025-03-00054 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS" del cual se llevará a cabo con recursos de origen 11.RECURSOS FISCALES del ejercicio 2025 de acuerdo con los memorándum por la Coordinación de Inclusión MCI/091/2025, por la Coordinación de Operación CO/041/2025 y por parte de la Coordinación de Programas MCP/129/2025 y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, en adelante la Ley, así como lo previsto en el numeral 11 de las BASES. El acto descrito es presidido por la Lic. Eloisa Barrera Reyes servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

P R E S E N T A C I Ó N D E P R O P U E S T A S

Primero.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 11.1 de las Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la Contraloría Interna verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	SERVICIOS INDUSTRIALES PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.
2	INNOVACIÓN AMBIENTAL GUNG HO S.A. DE C.V.

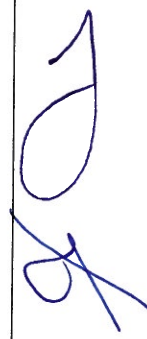
Segundo.- Se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido de conformidad con el numeral 11.1 de las BASES. De lo anterior se desprende lo siguiente:

ANEXOS		SERVICIOS INDUSTRIALES PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.		INNOVACIÓN AMBIENTAL GUNG HO S.A. DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	No	SÍ	No
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica). a.1 Adjuntar al anexo 2 (Propuesta Técnica) la transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. Más los requisitos solicitados del mismo.	x		x	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	X		X	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición).	X		X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-10/2025-2 Sin Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-10/2025-2
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR
LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS"

ANEXOS		SERVICIOS INDUSTRIALES PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.		INNOVACIÓN AMBIENTAL GUNG HO S.A. DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	No	SÍ	No
d)	Anexo 5. (Acreditación) y documentos que lo acredite. 1. Presentar copia simple vigente del Registro en el Padrón del OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, (en caso de contar con él).	X		X	
	2. Para personas jurídicas, deberá presentar, además: A. copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En caso de no contar con registro único de padrón de proveedores ante la convocante, deberá de agregar original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto)	X		X	
	Copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. En caso de no contar con registro único de padrón de proveedores ante la convocante, deberá de agregar original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto)				



El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-10/2025-2 Sin Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS"



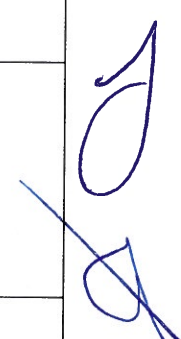
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-10/2025-2
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR
LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS"

ANEXOS		SERVICIOS INDUSTRIALES PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.		INNOVACIÓN AMBIENTAL GUNG HO S.A. DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	No	SÍ	No
	Los documentos referidos en los numerales a) y b) deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.				
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	X		X	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	X		X	
	3. Para personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento.	N/A		N/A	
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	N/A		N/A	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	N/A		N/A	
e)	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	X		X	
f)	Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar)	X		X	
g)	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales) g.1 Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones	X		X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-10/2025-2 Sin Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-10/2025-2
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR
LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS"

ANEXOS		SERVICIOS INDUSTRIALES PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.		INNOVACIÓN AMBIENTAL GUNG HO S.A. DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	No	SÍ	No
	Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria. Deberá presentarse en sentido positivo de acuerdo al numeral 32 de las Bases.				
h)	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social) h.1 Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. Deberá presentarse en Sentido Positivo , o bien Sin Opinión , cuando el particular no se encuentra registrado como patrón ante el IMSS, o en su caso Sin Opinión , cuando el particular esté registrado ante IMSS, pero no cuente con trabajadores activos. h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Señalado en el numeral 33).	X		X	
i)	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT) i.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el INFONAVIT.	X		X	
j)	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente). Copia	X		X	
k)	Anexo 12 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2 en caso	X		X	



El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-10/2025-2 Sin Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-10/2025-2
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR
LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS"

ANEXOS		SERVICIOS INDUSTRIALES PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.		INNOVACIÓN AMBIENTAL GUNG HO S.A. DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No	Sí	No
	de contar con ellos. La falta de cualquiera de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, no será motivo de desechamiento de la propuesta del PARTICIPANTE.				
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X	
n)	Anexo 15. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	X		X	
o)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 24 de las Bases y de conformidad con lo establecido en el Anexo 17.	X		X	
p)	Anexo 17. Texto de la fianza del 10% de garantía de cumplimiento del contrato	X			X

Posteriormente se regresan los documentos originales a los PARTICIPANTES.

Se procede a señalar las partidas por las que ofertan los PARTICIPANTES, registrándose el importe de sus propuestas económicas cuyos montos se señalan a continuación:

No.	Nombre o Razón social del participante	Folio según propuesta	Partidas cotizadas	Importe total con impuestos incluidos
1	SERVICIOS INDUSTRIALES PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.	1-131	7	\$73,776.00
2	INNOVACIÓN AMBIENTAL GUNG HO S.A. DE C.V.	1-78	7	\$43,465.20

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la Ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las PROPUESTAS, es que se realizará el FALLO de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará a los PARTICIPANTES conforme a lo que establece la propia CONVOCATORIA.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los PARTICIPANTES, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, IV y V, incisos a y b de la Ley.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-10/2025-2 Sin Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-10/2025-2
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR
LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS"

Con fundamento artículo 72 numeral 1, fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 11.1 de la CONVOCATORIA, las PROPOSICIONES se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

Tercero.- De conformidad con los artículos 65 fracción I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las PROPOSICIONES se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emita el dictamen de fallo correspondiente, en el cumplimiento con el 65 numeral 1 fracción III, 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c) de la Ley, el cual será dado a conocer el día **04 de junio del 2025**, a partir de las **16:00 horas**, mismo que podrá ser diferido de acuerdo, en la Dirección del Área del Compras y Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, a través de la página web <https://transparencia.difgdl.gob.mx/compras/index/.php> y se notificará a los PARTICIPANTES.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento se hace constar que se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Dirección del Área del Compras y Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, por un término de 5 días hábiles, asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los PARTICIPANTES.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta que consta de **06 páginas** el mismo día que inició, siendo las **11:25 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Eloisa Barrera Reyes	Directora del Área de Compras y Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara		
Mtra. Karla Córdova Medina	Titular de la Contraloría Interna del OPD Sistema DIF Guadalajara		
Lic. Jossue Osvaldo Saldaña Montes	Servidor Público Designado por el Titular De La Unidad Centralizada De Compras		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-10/2025-2 Sin Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS"